

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gumersindo, San Leoncio y San Eufrasio.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 8, 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9 y 11 en San Lorenzo y de 8 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y media á 5 y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en la Asuncion.

SANTOS DEL LUNES.—San Hilario, obispo, San Malaquías y Santa Macrina.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 4 y media á 5 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

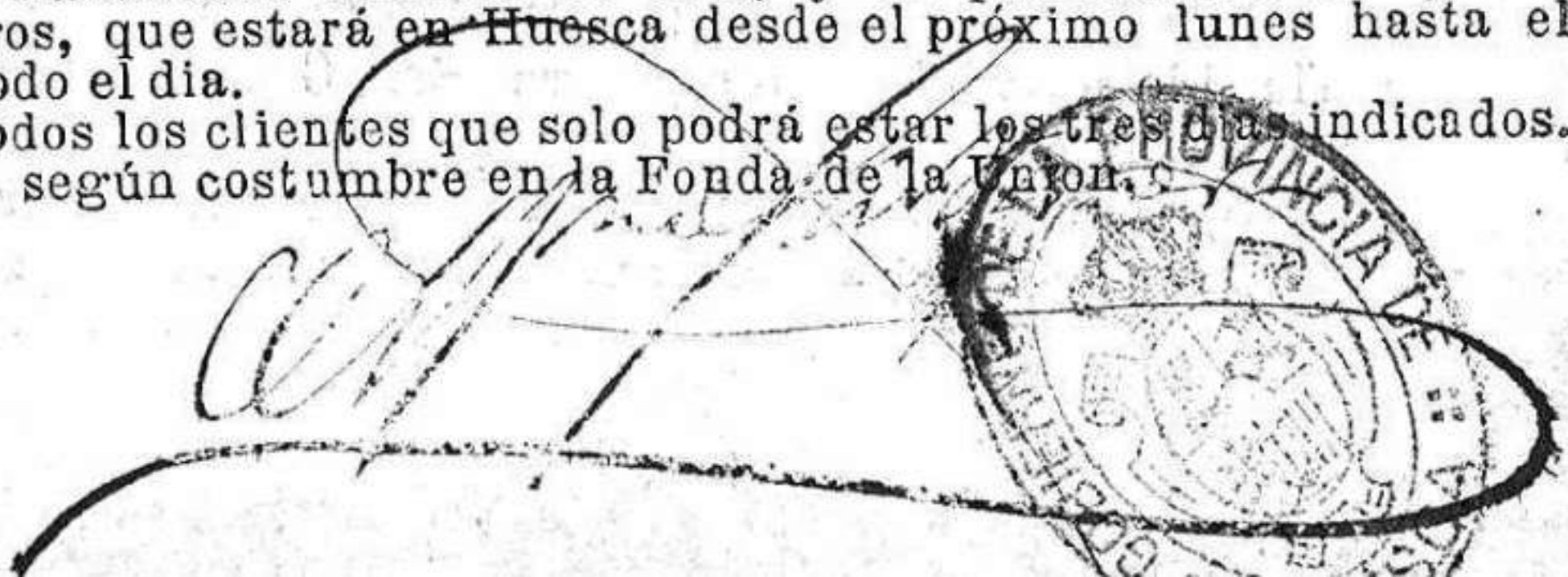
MORENO DENTISTA

Establecido en la calle de D. Jaime I número 8, y Mártires
número 2, segundo

—ZARAGOZA.—

Avisa á sus numerosos clientes de ésta, y en particular á los que le hicieron encargos, que estará en Huesca desde el próximo lunes hasta el miércoles por todo el dia.

Advierte á todos los clientes que solo podrá estar los tres dias indicados. Se hospedará según costumbre en la Fonda de la Union.



Seccion de Noticias.

Con asistencia de diez Sres. Concejales y bajo la presidencia del Alcalde D. Ismael Molera ha celebrado sesion extraordinaria en la mañana de hoy el Ayuntamiento.

En ella, leida el acta de la anterior se han dado cuenta de los siguientes asuntos puestos al despacho.

Se han aprobado las cuentas de las fiestas de San Lorenzo.

Háse concedido autorizacion á D. Marcelino Artero para construir en el cementerio un panteon de familia.

Ha pasado á la comision urbana, una peticion acerca del camino del Pantano llamado del escalar.

Se ha acordado, á virtud de una peticion del cabildo de San Lorenzo, el traslado de la fuente de vecindad que hoy existe en la plaza de Urreas á la de San Lorenzo.

A D.^a Ana Maria Ballarin se le ha aprobado el justiprecio de unos terrenos que se le expropian en la calle de Sancho Abarca.

Se ha concedido á los Sres. Yarza y Casayús unas parcelas en la calle de la Palma, por el justiprecio acordado y además que se subaster las restantes parcelas que son propiedad del municipio.

Leido un informe de la comision de policia urbana, acerca de la conveniencia de ampliar el Matadero, porque no reúne buenas condiciones por su extension reducida, se ha acordado hacer el correspondiente proyecto y autorizar á la comision para la adquisicion del terreno que se cree para ello necesario, adyacente al actual Macelo.

Se ha dado cuenta de la cuenta ha que asciende lo trabajado por el industrial Sr. Serra, en la instalacion del local para Jurado.

Se ha aprobado la cuenta del segundo periodo trimestral y la distribucion de fondos para el mes actual presentado por el Depositario.

El Ayuntamiento se ha constituido en sesion secreta para tratar asuntos del personal.

Abierta al público de nuevo la sesion se ha procedido el nombramiento de Conserge del Matadero, recayendo á favor de Manuel Moret Almerge.

Se han separado del cargo á 4 dependientes de consumos, y nombrado para reemplazarles; para mozo del Fielato á Mariano Labadias y dependientes, Elías Jaime, Manuel Marin y Mariano Bescós.

A propuesta de los respectivos presidentes de las comisiones urbana, rural y Hacienda y por acuerdo de las comisiones que representan han sido separados el jardinero municipal y nombrado para sustituirle á Tomás Carruesco; el ermitaño de San Jorge y nombrado en su lugar á Salvador Palacin; separado el Cambrero D. Nicolás Perez y acordado publicar en el B. O. la vacante.

Se ha jubilado al oficial de Secretaria D. Mariano Pacareo y nombrado interino para esa plaza á D. Anselmo Mur.

Ha sido separado el temporero Sr. Gracia y nombrado D. Antonio Ramon Sanclemente.

El Sr. Zamora propone que se nombre una comision que entienda en la formacion de las listas de electores para las elecciones municipales.

El Sr. Mairal ruega se siga el mismo procedimiento que hasta aquí para la formación de ellas.

Por votación prevalece lo propuesto por el Sr. Mairal.

A la una se ha levantado la sesión,

El Diario dice que luego comenzarán en grande escala los trabajos de la línea del Cranfranc y que éstos no se pueden verificar desde Huesca porque «varios propietarios no han aceptado contratos confidenciales.»

Tienen la palabra esos propietarios que nos han dicho, recibieron una carta del Ingeniero de la Empresa citándolos á una entrevista, en la cual habian de acordar el justiprecio de las fincas y al concurrir á la cita se hallaron con que el citador se habia ausentado,

La tienen también los que nos han dicho que teniendo varias fincas atravesadas por el trazado no conceptuaba del caso el representante de la Empresa tratar más que del justiprecio de la una; la tiene el municipio de Huesca á quien teniendo una finca adosada á carretera de primer orden se le ofreció menor cantidad por hectárea, casi una mitad que, á otro propietario cuya finca es interior; la tiene también quien se, ofreció al citado representante con sus terrenos y no recibió contestación y finalmente la tienen todos los propietarios sobre los que cae el cargo que se hace para que se defiendan de él, pues entendemos ha llegado á éste caso.

Si así no lo hacen tendremos que convenir una de dos, ó que le sobre razón á la Empresa ó que no sirven esos propietarios para defenderse de sus ataques.

Agradecemos al concejal Sr. Zamora el interés que por la representación de la prensa se ha tomado, en la sesión que en otro lugar relatamos, significando el mismo agradecimiento al Alcalde Sr. Molera que hoy como siempre ha demostrado por la misma deferencias especiales.

Tras larga y pertinaz dolencia ha fallecido en la villa de Alcubierre, á las tres de la tarde de ayer, nuestro considerado y respetado amigo, el conocido agricultor y propietario, ex-diputado provincial, D. José Calvo.

Su muerte, que deja un gran vacío en el seno de su familia, será sentida en el país por las simpatías generales de que en él gozaba.

A su familia, enviámosle desde éstas columnas, nuestro pésame sincero y leal.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia, D. Casto Sanchez Plazuelos, oficial primero del gobierno de Málaga.

Se ha concedido el retiro para Graus (Huesca), con el haber provin-

cial de 225 pesetas mensuales, al capitán de la escala de reserva del arde de infantería, perteneciente á la reserva de Fraga, D. Lorenzo López Bardajé.

Escuelas vacantes en la provincia cuyo concurso ha de anunciarse:
De niños: Costean, Fago, Radiquero, completas; Castejon de Sobrarbe, Bara, Gavin, Villanova, Arascués, Albero alto, Neril, Piedramorrera, Parzan, Navasa, Callen, Fornillos de Ilche, Cagigar, Serué, Benabente, Litera, Chisiveta, Asin de Broto, Seira, Castellazo, Arro. Lasbenostas, Alastruy, Huertalo, Centero, La Lecina. El Sarrato, Soliveta, Latorrecilla, incompletas. De niñas: Tamarite, elemental; Jasa completa; Acumuer, Permisan incompletas; Torla, Algayon, Escartin mixtas.

La constipacion (estreñimiento) es causa de innumerables indisposiciones. Las Neuralgias, los aturdimientos, las hemorroides (almorranas) son sus derivados. Sin embargo nada tan fácil como evitar esa causa conocida de malestar para el organismo. No puede ser más sencillo: tomar por la noche una cucharada de *Polvo Rocher* ó *Laxante Rocher*, el cual no exige ninguna preparacion, pues basta la mezcla de un poco de agua para lograr el objeto que se desea. El *Polvo Rocher* jamás ocasiona diarrea.

Depósito en Barcelona, J. Escrivá, Fernando VII, 7.

Correspondencia.

Madrid, 11 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Porqué será no está bien averiguado todavía; pero ello es que á duras personas—claro está que son de las que no lucen estrellas en la boca manga—les van pareciendo pesadas, enojosas, y más que eso aún, estériles, las cuestiones militares, traídas uno y otro día, con insistencia tal ven perjudicial y por motivos fútiles muchas veces en el Parlamento, que está convertido más que en un poder legislador en una especie de asociacion deliberante.—En el extranjero, donde la nacion de España deja mucho que desear en punto á exactitud, se creerá, si allí se sigue el curso de los debates de nuestro Congreso, que España es un país eminentemente guerrero, ganoso de conquistas y decidido en la moderna historia lo que Roma en la antigua. Se creerá ó que la agricultura está en grado tal de florecimiento que no cabe mejorarla, ó que por el contrario, no existe y por eso nadie, ó muy pocas gentes se preocupan de ella. Se creerá que no ha menester de ayudas la industria para ponerla en condiciones de estabilidad y de progreso; se creerá que todos somos aquí sabios, pues que á nadie se le ocurre discutir la instruccion publica; se creerá por último, que somos tan ricos de espíritu y de dinero, que para satisfacer á aquel y dar salida á este, solo pensamos en pagar las atenciones de guerra, creándolas nuevas de vez en cuando,

lo mismo que, repito si fuésemos á hacernos dueños absolutos de los pueblos salvajes, y á someter á nuestra proteccion á los ya civilizados.

Cuán infundadas serán, si existen, todas esas creencias no hay para que decirlo. Somos precisamente lo contrario de lo que supondrán que somos los extranjeros ilusos.

Pero ¿porqué se habla de milicia en el templo de las leyes, un dia y otro, sin dar sosiego á la actividad, trégua á las pasiones, calma al pensamiento ni reposo á la lengua? ¿Es que estamos en pleno militarismo? ¿Es que intentan unos pocos sobreponer su particular conveniencia á la general del pais, que quiere leyes y no discursos? ¿Es que hemos perdido absoluta y totalmente la chaveta? Quizás no sea nada de esto. Pero ¿quién sabe si será tambien de un poco de todo eso!

Sea lo que sea, no nos metamos en más filosofías y aceptemos el hecho.

Y el hecho es que ayer continuó en la Cámara el debate sobre la interpelacion del Sr. García Alix, á propósito de la circular del ministro de la Guerra, inserta en la *Gaceta* del 28 de Diciembre... Es decir, del dia de inocentes. Habíase dicho que el Sr. Garcia Alix dispararia bala rasa contra el actual ministro de Gracia y Justicia, Sr: Canalejas. Y este solo anuncio fué bastante á conseguir que la Cámara anhelase el momento de que comenzase el debate. Y con efecto: ciertos reuerdos evocados y ciertos datos aducidos por el Sr. Garcia Alix, obligaron al señor Canalejas á defenderse con brio, y éste obligó á su vez á intervenir en la discusion al general Cassola.

El discurso del ex-ministro de la Guerra, juzgado imparcialmente y sin apasionamientos, fué un discurso liberal. Si no pareciese inmodestia por parte de este corresponsal humildísimo, diria yo que el general Cassola dijo ayer mucho de lo que, en cartas anteriores, he expuesto sobre los derechos políticos que deben ser comunes á los militares, como lo son á los demás ciudadanos que están en pleno goce de los derechos civiles.

Asi es que censuró por restrictiva la circular de Guerra, como censuró tambien á los elementos democráticos de el partido liberal, que son á su juicio, los que menos practican la democrácia, que principalmente consiste—y esto es elemental—en la igualdad de derechos y deberes. Era natural que ese concepto del general Cassola no agradase á los aludidos democrátas, y por eso lo acogieron con rumores. Pero el general fué entonces más claro en la expresion de su pensamiento, y afirmó que la limitacion del voto de los militares que se consigna en el proyecto del sufragio no es obra del Sr. Alonso Martinez, sino del Sr. Montero Rios, é igualmente que la circular del 28 de Diciembre lleva la firma de un ministro perteneciente á la fraccion política que está á la extrema izquierda del partido liberal (la del Sr. López Dominguez).

Después del Sr. Cassola, habló en nombre de la minoria el Sr. Cere-lluela, defendiendo la circular de guerra, de la cual dijo que todos los militares la aplauden en voz baja, aplauso que sin duda no oye el general Cassola.

Hoy probablemente tomará nuevos vuelos el debate, pues intervendrán en él los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo. Veremos, á última hora, lo que dá de sí.

¡El orden público!

Ya vuelve á estar sobre el tapete este socorrido tema de cavilaciones, y cálculos. *El Liberal* dice que se trató de él en el Consejo que los ministros celebraron ayer tarde, y añade que anoche se redobló la vigilancia en los cuarteles, habiéndose transmitido desde el ministerio de la Gobernacion muchos telegramas cifrados. La causa de todo esto parece ser la de que Ruiz Zorrilla ha salido de París para Londres. ¿Para qué? preguntarán, como si lo oyera, los lectores.

El Liberal no lo dice, pero lo diré yo con referencia á personas que juzgo bien enteradas, y con quienes he hablado hace pocos momentos en el Congreso. El objeto de ese repentino viaje del consecuente revolucionario es el de flotar un buque en la capital de Inglaterra, y aunque el fin del tal flote se ignora, á nadie se le ocurre pensar que sea el de enviar á España un cargamento de cerveza, á cambio de otro de naranjas. Sin embargo, debo consignar que el Gobierno aunque adopte medidas de prevision y de prudencia, como cumple á todo partido gubernamental por liberal que sea, no teme que Ruiz Zorrilla puede realizar en el momento histórico presente ningun acto que cambie de modo radical la organizacion política vigente.—No falta quien dé al suceso en que me ocupo proporciones por lo extraordinarias inverosímiles. Hay quien habla de regimientos comprometidos, de emisarios que viajan de incógnito y de otras cosas del mismo tenor.

Pero todo esto obedece á lo que digo al comienzo de este párrafo. A que los rumores de orden público, se prestan por su obscura naturaleza á todo género de cálculos, cábalas y combinaciones. Después de todo, lo que fuere sonará.

=

Los respetables y sesudos abuelos de la patria, ó sean los senadores andaban esta tarde algo excitados; y como la sesion en la alta Cámara duró poco, pude dedicarme á murmurar en el salon de conferencias.

El asunto de las conversaciones era uno mismo: el almuerzo celebrado por algunos senadores. con asistencia del Marqués de la Habana, y que costó la friolera de 2.000 pesetas, pagadas de los fondos que están asignados á aquel Cuerpo Colegislador.

La mayoría de los senadores entiende que esos despilfarros pueden constituir una inmoralidad, y añaden que si el presupuesto de gastos del senado permite, como parece permitirlos, algunas economías de consideracion, lo prudente, lo justo y lo conveniente sería rebajar ese presupuesto en bien del Tesoro, en vez de invertir 8 000 reales en un banquete. Senadores habia que opinaban que esa cantidad debia satisfacerla el Presidente de su peculio propio. ¿Tendrán razon?

=

Mot de la fin.

La justicia puede ser comparada á un ferro-carril. El Tribunal Supremo es el departamento de 1.^a Las Audiencias, el de 2.^a; los Juzgados de Instruccion al de 3.^a y los Juzgados municipales... no quiero decir lo que son.

¡Ni hace falta!—M.



Barbastro 10 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Su periódico publicó la noticia de haberse sorprendido dos partidas de juego en esta ciudad. Segun se dice en la sociedad «Círculo del Porvenir» no hubo tal sorpresa, porque no se jugaba.

La Guardia Civil, ajustándose á lo prevenido en la Circular del Gobernador visitó el dia 6 á las 11 y media de la noche el «Círculo del Porvenir y el Café de Ferraz. De su visita resultó el mandar cerrar dichos establecimientos y la suspension de nuestro digno alcalde. Se dijo que habian sido sorprendidas partidas de juego de *monte*.

Si como llevamos dicho en «El Porvenir» no se jugaba, la medida mandándolo cerrar nos ha parecido bastante dura.

Lo del Alcalde es sumamente ridículo.

A las 11 y media de la noche hora de la sorpresa, si la hubo, estaba diluviando y el Alcalde debió ir de patrulla por las calles y enterarse de si se jugaba.

Segun esto los Alcaldes deben oficiar de polizontes. Buen papel se les reserva.

Pero vemos, al fin el castigo está en relacion con la culpa.

Se le suspende del cargo de Alcalde y se le manda á su casa.

Como si lo oyéramos, habrá dicho el Sr. Gomez, hombre muchas gracias.

Reciba nuestro suspendido amigo nuestra enhorabuena.

Tenemos un tiempo magnífico. Las lluvias abundantes de estos dias han llenado de esperanzas á los labradores.

La recoleccion de la aceituna se está haciendo con brillantes resultados. Es más abundante de lo que se esperaba, pero el precio del aceite á 33 pesetas quintal de 50 Kilos es demasiado bajo.

El vino completamente paralizado.

Se habla de que está en ajuste dos compañías líricas dramáticas para dar algunas funciones en nuestro Teatro. Celebraremos que los buenos deseos de los propietarios de nuestro bonito Coliseo, no encuentren obstáculos, y tengamos pronto un sitio de reunion, donde pasar alegremente el rato.

El Corresponsal.

Seccion libre.

LA VÍRGEN DEL ESPAÑOLETO.

Allá por uno de los años de la primera mitad del siglo XVII, las monjas Agustinas del convento de Santa Isabel, en Madrid, estaban muy alborozadas con motivo de la reciente adquisición de un cuadro que acababan de colocar en el altar mayor de sa iglesia y que un gigante del arte, establecido en Nápoles, ciudad perteneciente en aquella

época á la corona de España, había pintado con destino á la Comunidad.

Representaba el lienzo, á la Virgen María en el misterio de su Purísima Concepción, y desde luego, atraía las miradas del cristiano y del artista: del cristiano que veneraba en su vaporosa y mística apostura á la doncella sin mancha, y del artista que admiraba la obra del genial autor que, así supo expresar en formas humanas el santo misterio de la bendita María. Era, en efecto, aquella Inmaculada, de un incalculable valor artístico, de una belleza notabilísima, de un mérito indiscutible. Sólo el místico pintor llamado por antonomasia *de las Concepciones* hubiera sido capaz de mejorar aquella obra de arte, porque sólo á él «la Inmaculada le inspiró el modo de representar su misterio inefable cual nunca antes había sido figurado.» No obstante, la Virgen del Españolito pudo figurar al lado de las del insigne sevillano, sin que artísticamente le perjudicara la comparación.

Con fundamento, pudieran las buenas madres Agustinas, haber tenido su tanto de orgullo, al verse poseedoras de joya de tanto preciso, si el orgullo no fuera un pecado, y libreme Dios de suponer capaces de pecar á tan venerables señoras, y si además no se hubiesen ocupado mejor que en hacer apreciaciones artísticas, en elevar oraciones cristianas al Señor, valiéndose de la intercesión de aquella vírgen tan bien representada por el pincel de un genio español.

Aun pensando lo más cristianamente posible, cabe suponer, que las monjas del siglo XVII, como las del XIX, aunque aisladas materialmente del trato mundanal, por los muros que limitaban sus conventos, no estaban tan entregadas á rezos y á cilicios, á ayunos y ejercicios ascéticos que, no pudieran distraer algunas horas del día, para ocuparse santamente del mundo y su ruido, recibiendo á través de la doble reja del locutorio, noticias detalladas de los chismes y cuentos de la sociedad, que siempre han sido muchos, de las intrigas de la corte, que entonces no eran pocas, de los asuntos del conocido, de los negocios del pariente y de los detalles de la vida del amigo.

Así, hubo de saber la abadesa del convento de Santa Isabel, cómo aquella Virgen que en tanto aprecio tenían, no era tal Virgen; que sirviendo de modelo había sido trasladada al lienzo la vera efigie de una jóven de carne y hueso que allá bajo el magnífico cielo de Italia y en la populosa ciudad de Nápoles vivía, y que era la jóven modelo, de una belleza sorprendente y deslumbradora; tan sorprendente que encantaba á cuantos la veían, tan deslumbradora que había cegado nada menos que al bastardo de su magestad cristianísima Felipe IV, el cual bastardo á pesar de llamarse D Juan de Austria y de descender por línea recta de cien reyes, cometió con la desventurada y hermosa doncella una acción miserable y ruin, como pudiera haberla hecho el último y más bellaco de los súbditos del reino. Y no fuera el hecho todavía tan punible, sino es porque una vez cometida la falta no le dió al Sr. D. Juan la real y bastarda gana de repararla.

Calcúlese la perturbación que la noticia de tal hecho, que como cierto había corrido de Nápoles á Madrid, llevaría al ánimo de la meticulosa abadesa, celosa en el cumplimiento de su sagrado deber y á la que no podían ocultarse los pensamientos, más profanos de lo que fuera menes-

ter, que habrían de ocurrírseles á las castas mujeres encomendadas á su direccion. Cierto. Aquella imágen envuelta en «la luz difusa y argentina» que recordaba el dulce y suave estilo del Correggio; aquella Virgen toda hermosa, que, rodeada de ángeles que la cantan y la festejan, con la luna por escabel y por corona las estrellas, dirige sus plácidos ojos al cielo, como buscando en infinito anhelo al Esposo querido, al Hijo amantísimo, para pedirle misericordia y perdón por culpas y pecados de los hombres; aquella celestial Señora, toda belleza, todo misterio, toda poesía, ya no podía inspirar los dulces arrobamientos que elevando el espíritu de las cristianas monjas á otras regiones y á otros mundos, hacíanlas soñar con místicos amores, seráficas armonías, claridades de cielo y grandezas de Dios. Ahora, cuando al toque de la campana dejasen la fria celda y arrodilladas sobre la dura tarima del coro dirigiesen su vista al cuadro del altar mayor, verían las hijas del Señor, que la Virgen entreabría los hermosos labios con incitante y provocativa sonrisa, que aquellos sus ojos hasta entonces de dulce y misericordioso mirar, brillaban con extraño relampagueo; que los ángeles de la celestial cohorte ya no eran aquellos niños atrevidos y juguetones radiantes de inocencia y hermosura, sino apuestos mancebos, bizarros guerreros de guapeza, si mundanal incitante, que miraban descarada y tiernamente hácia el coro y que se producía en una conversacion incomprensible para las poco avisadas monjas, pero que sonaba en sus oidos como el eco de música lejana, despertando recuerdos de cosas nunca sucedidas, avivando nostalgias de lo que nunca habían visto, ignorando si existía. Y pensando, pensando no tenía que hacer grandes esfuerzos la imaginación para coger el alma y trasladarla, escurriéndose por la rasgada ventana de la bóveda y salvando en un pensamiento, anchos rios, montañas inaccesibles é interminables llanuras, al puerto más hermoso del mundo donde el cielo es de un azul más puro y el mar de una magestad más poética y menos turbulenta, y ya allí, internarse por la ciudad hasta llegar al palacio de los Osuna ó de los Monterey y escender por la marmorea escalera y pisar las mullidas alfombras de los suntuosos salones y confundirse con aquella sociedad de damas hermosísimas, apuestos galanes, cortesanos agobiados bajo el peso de bandas y condecoraciones, artistas eminentes y capitanes ilustres que aun se jactaban de ceñir la espada vencedora, en los últimos destellos de la gloria española, en Nordlinga, en Breda y en Fleurus. ¡Y que contrastes!; ¡cómo se confundían en la mente de la monja, ideas y lugares en abrumador contubernio: régios salones, destartalados claustros, sonidos de una música alegre y voluptuosa, enérgicas notas del órgano, ojos que brillan con extraños fulgores, chisporroteos de lámparas morimundas, mujeres hermosas adornadas con el refinamiento del lujo, severas tocas y toscos sayales, palabras de sentido desconocido, sonsonete de salmodia, espadas, preseas, cruces, amuletos, olor de esencias, nubes de incienso...., si las monjas Agustinas no pecaban mirando la Virgen que en el altar de su iglesia tenían, eran unas santas, pero de todos modos corrían un grave peligro, pues bien sabía la abadesa que el diablo, siempre atento á su negocio, no pierde ripio.

Se le ocurrió á la priora una gran idea: llamó á Claudio Coello y le mandó que en lugar de aquel bello rostro de la Inmaculada, pusiera otro

según su leal saber y entender. ¿Se salvó con esto la Comunidad? ¿Cayó en la tentación a pesar del cambio? La historia no dice ya palabra respecto á este asunto, y yo pienso que las monjas Agustinas del convento de Santa Isabel, contemporáneas del Conde-Duque, vivieron en paz y murieron en gracia de Dios. Amén.

Hoy existe el cuadro del Españoleto, que nos ocupa, en el mismo sitio para el que fué pintado, si bien, hasta cierto punto, desprovisto de originalidad, por estar evidentemente probada la suplantación del rostro hecha por Claudio Coello. La Inmaculada del convento de Santa Isabel es debida al pincel del gran Jusepe Ribera, y la jóven que le sirvió de modelo, fué su bella hija María Rosa.

Tiénese por cierto lo de la seducción de que fué víctima esta jóven infortunada por parte de D. Juan de Austria, y tal impresión causó en el ánimo del padre la deshonor de la hija, que le produjo la muerte. Aquel genio que había expresado en el lienzo como ninguno, los horrores materiales, murió torturado por los más crueles padecimientos del espíritu.

Al recordar hoy una fecha, para España gloriosa, la del nacimiento de Juan de Ribera acaecido en Játiva el 12 de Enero de 1588, séanos permitido tributar nuestro modesto aplauso al genio que así supo descubrir los secretos del arte para hacerse admirar en una época en la que brillaban maestros como Velazquez Zurbarán y Murillo y que reuniendo en su vida todas las concausas para ser feliz, gloria, riqueza, aplausos gustó las amarguras ineludibles en una ú otra forma en la carrera del hombre, efecto de su misma condición.

ANGEL QUINTANA

B O L S A .

París 11, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 73'03.
 Madrid 11, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 72'95.—Fin de mes, 72'95.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 74'55.—Amortizable, 86'65.—Cubas, 102'50.—Banco, 406'00.—Barcelona.—Interior, 73'05.—Exterior, 74'70.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 11 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. C. Grós.—Vorleans —C. y Estaún.—Potrú.—Gil hermanos.—M. Torres.—Francisco Orús.—Francisco Carrete.—Casas, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 11 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Jauriat.—Pelayo.—Boned.—Lacoste.—Lasierra.—Bescós.—

Viñuales.—Aventín.—Franco.—Sabaté.—Julia.—Ludreu.—Viñuales.—Pascual.—Gonzalez.—Azlor.—Alcántara.—Franch.—Atarés.—Belenguer.—Duch.—Gavin.—Rovira, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Enero.

Día 11.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
712'6	711'5	80	-3,5	N.O. 3	N.O. 3	Desp. ^o	5 10 N	»

Telegramas.

Madrid 11.—Antes de comenzar la sesion tuvieron una viva discusion en el salon de Conferencias los Sres. Cassola y Castellar. La discusion fué sobre asuntos militares y el jefe de los posibilistas dijo al general que ayer se había echado en brazo de sus amigos.

Madrid 11.—Varios senadores censuran el que el Senado satisfaga las dos mil pesetas que ha importado el almuerzo con que la mesa de la alta Cámara ha obsequiado á varios representantes de la Nacion con motivo de haberse adquirido el cuadro del Sr. Moreno Carbonero. Dichos senadores dicen que dicha suma debe pagarla el presidente de la Cámara.]

Madrid 11.—Esta tarde se habló mucho sobre temores de que se altere el orden público. A este efecto se decía que el Sr. Ruiz Zorrilla se ocupaba en Lóndres de flotar un buque, ignórase con que motivo. El Gobierno no concede importancia al asunto, y afirma que abriga la más absoluta confianza en que no se alterará la paz pública.

Madrid 11.—Esta tarde circuló el rumor de que el Gobernador Sr. Aguilera había descubierto á el autor de los petardos. Hasta última hora no hemos podido confirmarlo.

Madrid 11.—Esta tarde circuló en el salon de Conferencias que había estallado un petardo en el ministerio de Marina. El ministro que se hallaba en el Congreso marchó inmediatamente á su departamento convenciénndose de que la noticia había sido una fabula.

Madrid 11.—La comision informadora de las causas de la crisis de la agricultura y ganaderia se reunió aprobando la ponencia del Sr. Navarro Reverter, sobre alcoholes, después de

haberla combatido los Sres. Gamazo (D. Trifino), Rico y Vincenti. En la próxima semana volverá a reunirse, para discutir la ponencia relativa á cereales.

Madrid 11.—Para el concurso de la construcción de un crucero de 7000 toneladas se ha presentado un pliego por el señor Murjia y para la de tres lanchas cañoneras en el Ferrol uno del señor Vida de la Coruña y Gil de Graña.

Madrid 11.—El general que ha dirigido una carta al Sr. Cánovas del Castillo, adhiriéndose á la política conservadora, ha sido el Capitan general de la isla de Cuba Sr. Sabas Marin.

En ambas Cámaras el Sr. Ministro de Marina ha dicho que la fragata «Carmen» no ha podido arribar en el puerto de Cádiz á causa del fuerte temporal. Que las averías consisten en la descomposición de la máquina y de la ruptura del palo mayor y que no podrá llegar á Cádiz sin el auxilio de otros barcos.

Congreso continuó debate militar rectificando el Sr. Pedregal y Celleruelo y hablando los Sres. López Dominguez y Castelar.

Londres 11.—Los contratistas de las obras del Canal del Panamá aunque no han paralizado totalmente los trabajos que están realizando, los prosiguen con poca actividad, pues esperan á conocer el resultado de la próxima junta general de accionistas.

Roma 11.—Noticias telegráficas recibidas de Buenos-Aires acusan un considerable aumento en la inmigración, sobre todo de italianos y españoles. Durante el pasado Diciembre han llegado á la república sud-americana 27.000 inmigrantes, más del doble que en igual mes del año antepasado.

Paris 11.—Los partidarios de Jacques quéjense de los pocos elementos pecuniarios de que disponen para la elección del 27. El gobierno no puede auxiliarles por tener agotado el capítulo de gastos secretos. La suscripción de los republicanos dá escaso resultado. Los boulangéristas están satisfechísimos. Confían en obtener los votos de los monárquicos y de los republicanos. Anúnciase un manifiesto del general en forma de carta á los electores. Su candidatura reúne cada dia más probabilidades de éxito. El gobierno muéstrase temeroso.

M.

ANUNCIOS

TRASLADO.—Se hace por derribo de la casa que ocupaba la Barbería de Antonio Dieste sita en la calle del Coso alto número 22, á la de San Oren- cio (antes Herrerías), en uno de los locales de la casa propiedad de D. Miguel Casayús.

NUEVO BAZAR

DE D. MARIANO LORIENTE
ZALMEDINA 1, FRENTE Á LA CORRERÍA.

Solo en esta casa hallará el público inmenso y variado surtido con gran economía en los precios.

Grandes remesas en objetos de Iglesia, camas, lampistería, baulería y otros mil objetos.

Se suplica al público no compre sin antes visitar este establecimiento en la seguridad de que quedarán satisfechos sus deseos.

NO EQUIVOCARLA CON OTRA.

◆ ●
JOAQUIN MARTINEZ E HIJO ● ◆
SASTRES.

◆ ●
COSO, 125 ZARAGOZA ● ◆
◆ ●

AGENTE DE QUINTAS

Eugenio Mendez. - Fonda del Sol: Huesca.

Hace presente á los padres de los quintos, á quienes haya tocado la suerte de servir al ejército de Ultramar que les pondrá un sustituto por un precio arreglado, respondiéndole á dicha seguridad, con cuantas garantías desee el interesado.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

¡CARBON-LUZ!

CON REAL PRIVILEGIO.

El carbon-luz es el nuevo producto que se emplea en la industria para encender los carbones ordinarios en las cocinas domésticas. Sustituye á las lamparillas ó infiernos de alcohol (espíritu de vino); no hay necesidad de emplear fuelle, soplete ni aventador y se emplea con mucha ventaja por su economía para hacer un chocolate, un café, calentar una taza de caldo, hacer una infusion de thé, tila etc.

Cada paquete de carbon-luz dá 72 minutos de llama y nunca el importe de un paquete de carbon-luz en alcohol dá este resultado.

DROGUERÍA DE PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA. -- HUESCA.

AL BRASIL.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO.
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL 15 DE ENERO ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque (ó al puerto donde se designe), sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque, justificando tan solo en las Agencias de Aragon por medio de certificacion facultativa, ser apto para faenas agrícolas, é inscribirse en esta Agencia á cargo de D. Mariano Frago, con 10 dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion por ser muchisimas las cartas que nos vemos obligados á contestar, á las agencias siguientes:

AGENCIA GENERAL

DON TEODORO DUCAY.--ZARAGOZA, SAN CLEMENTE 2, BAJOS.

SUB-AGENCIAS. { de Huesca, D. Mariano Frago.
de Barbastro, Sres. Jacinto Bentura, y Juan Vilas, calle Monzon.
de Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

Advertencia.—El vapor «Alfonso XII» para Montevideo ó Buenos-Aires saldrá de Barcelona el 27 de Enero actual.]

CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Los señores pensionistas de todas clases que deseen percibir sus haberes con grandes ventajas sobre las que actualmente se les hagan, pueden enterarse de ellas en la Agencia general de pasajes marítimos—Zaragoza, San Clemente 2—á cargo del Comisario de Guerra retirado D. Teodoro Ducay, quién, además de la sólida garantía del apoderado en Barcelona, importante comerciante con Filipinas y á quién representa en Aragon, puede ofrecer el percibo de las pensiones, vencidas ó anticipadamente, en esta plaza sin el menor quebranto por giro, y hasta con el enorme beneficio á su favor de un seis por ciento mensual para los que las cobren anticipadas, y poco menos para las vencidas.

Los señores pensionistas de fuera de esta capital en cualquiera de las provincias limítrofes sean ó no aragonesas, pueden dirigirse á D. Teodoro Ducay en dicha ciudad, quién les demostrará las ventajas que el apoderado barcelonés ofrece por las especiales condiciones en que se halla por sus operaciones mercantiles con Filipinas.

¡PUM! PIDASE **EN LOS CAFÉS**
Y
ULTRAMARINOS.

Diversiones públicas.

CAFÉ DEL CENTRO.—Gran concierto para mañana domingo por la Rondalla de guitarras y bandurrias que dirige D. Juan Martín.—*De ocho á diez.*

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 12, 8'45 mañana.

La policía inglesa ha impedido llegue á España el señor Ruiz Zorrilla con dos buques fletados.

En el Salon de conferencias del Congreso declararon los Sres. Castelar y López Dominguez, que no aceptarían el poder si se lo daban las fuerzas de las bayonetas.—M.

Madrid 12, 11'30 mañana.

En los altós de las islas Sitásgas (Coruña) ha naufragado un buque de nacionalidad desconocida. Pasan de cien personas las ahogadas y mas de 300 náufragos esperan auxilio en Puente Malpica.—M.